

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.  
La correspondencia se dirigirá al administrador.  
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.680

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 11 de Julio de 1913

CRÓNICA

## El año rojo

—1913!  
—No soy supersticioso, pero algunas veces sin embargo...  
—Llevamos un año fatal. Y no lo digo solo como español, sino como humano también. Nos va pésimamente á los hispanos. ¿Les va mejor á los nacidos en otros países?  
En los Balcanes, aún no bien acabada la guerra con Turquía, ha empezado otra. Los búlgaros, después de haber destrozado al viejo tigre destentado y sin uñas, se disputan sus restos con una codicia repugnante. Francia, tiene en Marruecos 80.000 hombres, sufre desastres como el de Tadia y fracasos como el de Tazza y pretende volver al servicio de tres años. Alemania se arruina imponiéndose en plena paz una contribución de guerra para elevar sus efectivos á un millón de marinos y soldados. Italia sigue enviando regimientos á la Cirenaica y aún no logró avanzar á más de catorce kilómetros del puerto de Derna. Méjico continúa entregado á los horrores de una espantable lucha civil. Y nosotros...

—El mundo sufre un acceso de locura. Mientras élites de intelectuales y masas profundas de proletarios trabajan por la civilización, la paz, la concordia, el mejoramiento, bandadas de dirigentes, expoleados por los más viles apetitos, y sostenidos por unas clases medias miopes y egoístas, hacen una obra completamente contraria. Y cuando se vé tales cosas dan ganas de preguntarse si Nietzsche tendría razón, si su hipótesis de la vuelta eterna sería verdadera, si la humanidad estará condenada mientras exista y haya calor en el planeta que le sirve de morada á repetir las mismas infamias, las mismas monstruosidades que jelonaron la que creemos su infancia, si serán imposibles los progresos definitivos con que algunos sueñan...

—No... La hipótesis de creador de Zarathustra no puede ser cierta. Se adelanta, se adelanta sin duda, sólo que despacio, muy despacio.

FABIAN VIDAL.

Madrid.

DE COLABORACIÓN

## Optimismo

Si no tenemos fe en las promesas, no nos sintamos defraudados por la falta ó incumplimiento de éstas.

El que duda de la palabra, se evita indudablemente la decepción después; pero pierde el derecho de exigir que aquella se cumpla.

A toda promesa, á toda declaración, á todo programa político, especialmente si lleva algo trascendental y beneficioso para la nación, la mayor parte de nuestro pueblo responde con una sonrisa de inteligencia en los labios, significativa de que allá su razón ha elaborado un juicio negativo, no de la eficacia de las mismas, que á tanto no llega, sino de que la realización de dichas mejoras llegará á tener vida ni en la mente del que las concibió.

A este divorcio de gobernantes y gobernados, se ha llegado por culpa de los primeros, que con su inconsecuencia y males artes, han sumido al pueblo en un pesimismo desconsolador; pero de que la causa á éstos no les sea imputable, no se sigue lógicamente que la posición adoptada sea la mejor; antes la consideramos altamente perjudicial, porque si del gobernante nada se espera, es muy difícil suponer que lleve á cabo su programa,

venciendo los muchos obstáculos que se le han de presentar, sabiendo que puede mantenerse inactivo y así no defraudar la opinión, la que, no creyendo en él, moralmente se incapacita para exigirle responsabilidades de su inactividad. Pero cuando la opinión fuerte y robusta dá su confianza á la reforma prometida, cuando impersonalizando el Gobierno solo tiene fé en las ideas que aquél mediante su programa ha defendido, y cuando con un interés y expectación crecientes, está anhelandolo verlas encarnar en leyes que, quitando estorbos, anulando privilegios injustos, amputando lo podrido, arrollando lo inútil, se incorporan á la vida de los pueblos, para darles savia rica, sangre vigorosa que los sane, eleve y dignifique; entonces es muy difícil, imposible, que el Gobierno se sustraiga al cumplimiento de su deber guiado por la fuerza irresistible que da la confianza depositada en él, recorre su camino sin titubeos ni vacilaciones, y á menos que obstáculos insuperables le vengzan, cayendo entonces envuelto en su idea, llega á la meta de sus aspiraciones y de las de su pueblo... ¿por qué? porque sabe que la opinión ha seguido con interés su obra, que dicho interés ha ido en visible aumento hasta formar una atmósfera densísima á su alrededor, y que dicha atmósfera, como proveniente del espíritu, es susceptible de rapidísima variación, y así como puede resolverse en un aplauso entusiasta para aquél que cumplió con el deber, con la misma prontitud se ciñe al que arteramente le burló y le ahoga entre los gases moféticos del desprecio y del abandono.

Por eso nosotros, georgistas y no georgistas, todos los que nuestro credo se reduce á recabar mejoras económicas de todos los hombres, de todos los partidos, de todos los gobiernos, llámense como se llamen, no podemos pasar en silencio las siguientes manifestaciones del actual presidente del Consejo de ministros:

«Hay difundida por la nación española una preocupación general que absorbe y casi monopoliza la atención pública y se llama en unos hambre, en otros emigración, mortandad, paro forzoso, proletariado de levita, malos tiempos, tuberculosis, prostitución, vivienda mezquina, abandono de los campos, carestía, en una palabra MISERIA, con todo su cortejo de males que comienzan en el exceso de mortalidad y terminan en el espantoso analfabetismo.»

«Todo el ciclo de las reformas hemos de recorrerlo; pero las más apremiantes, pregonado con la convicción más profunda ante mi conciencia de patriota y de gobernante, son las de carácter económico y social, que abriendo á la producción las tierras españolas, MÁS DE LA MITAD INCULTA, vivificando el mundo de la actividad creadora y descongestionando las ciudades, engrandezca la patria del único modo posible: elevando previamente, no á una clase social, sino á todas las clases sociales, al conjunto del pueblo español.»

Recogidas dichas declaraciones, y tenidas en cuenta, debemos seguir paso á paso su desarrollo, como un solo hombre debemos estar á su lado para animarle, con todas nuestras fuerzas debemos quitar cuantos obstáculos se opongan á nuestros ideales, con espíritu ágil y claro debemos investigar éstos para conocerlos tal como sean, para conocerlos siempre que se nos presenten ya con la máscara de amigos ya con la de mediadores, y no demos ni por un momento cabida en nuestro pecho á la desconfianza, que es planta de muerte, que agota y marchita todas las energías ya sean para aplaudir, ya para protestar, puesto que ambas son una y la misma.

J. SAICAM.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Julio 1913.

Otra página del Libro de la guerra igual á las anteriores: un duro castigo impuesto á los moros con sensibles bajas por nuestra parte.

Esto ha sucedido en Alcazarquivir—¿población española con todos los derechos que con pleno dominio? ¿A título precario?—Fuero de las turbas kabilenas tan atrevidas que osaron atacar á esa plaza fuerte.

Se nos suben ya á las barbas. Antes no pasaban de las rodillas. Hacían de liliputienses con el gran Gulliver. Pero es lo mismo; siempre salen destrozados á fuerza de talento militar; la inteligencia vence al número.

Sin embargo, malísimo es que se atrevan al asalto de las ciudades. Y pésimo que el Gobierno haya declarado que no modifica su plan de campaña. E la se prolonga excesivamente. Si la cosa se presta á burlas, diríase que terla mucha semejanza con el cuento de la buena pipa. Mas no es el humo de la pólvora lo mismo que el humo del tabaco. ¡Voto á tal!

Humo de pólvora se ha extendido por España. Un fusilamiento, tan lamentable como el del fogonero de la Numancia y tan requerido por la disciplina militar, ha llenado el ambiente de humareda, enturbiando la vista de todos, pero más de quienes se entregan á los deportes y á las diversiones populares. Para los filósofos que sabemos algo de historia comparada ese acaecimiento trae recuerdos ancestrales y enormemente tristes.

¿Cuán lejos está el reino de la felicidad! ¿No es así, señores socialistas y anarquistas científicos?

Y es aún más triste que en el día del fusilamiento y del asalto á la población de Alcazarquivir, dijera el conde de Romanones á los periodistas y á todo el mundo que no había nada digno de especial mención. Las auroras boreales se producen también en la presidencia del Consejo. ¿No es verdad, claro y ecuánime señor D. Niceto Alcalá Zamora?

¿Será otra aurora boreal la que ha deslumbrado á nuestro representante diplomático en Cuba, pues el Gobierno hase visto en la necesidad de pedirle noticias f escas sobre un ultraje cometido con nuestra bandera ha veinte días largos? Me parece un exceso de reserva diplomática el silencio de tan prudentísimo señor.

Menos mal, el incidente, según todas las señas mortales, no ha tenido carácter gravísimo. Un simple rasguño y sin testigos de excepción al importancia: esto ha sido todo. Ambos Gobiernos saldrán las insignificantes diferencias que hayan podido originar los intempestivos provocadores, y «pax Christi». Por el lado de Cuba no tenemos nada que temer.

Aquí, en la urbe matritense, los negocios del precomún marchan viento en popa. Un día ú otro se arreglará la cuestión del pavimento. El ministro correspondiente ha prometido dar toda suerte de facilidades para resolver los asuntos monetarios entre la municipalidad y el Tesoro.

También el plan de Obras públicas está propicio á desbordarse en el terreno de la verdad: Sólo depende su resolución de unas cuantas referencias entre consejeros y después se someterá á la aprobación de las Cortes.

¿Pero es que todavía habrá alguna vez Cortes en España?

Esta es la cuestión, la verdadera cuestión, que dijo en inglés González Bravo...

ABACO.

DE COLABORACIÓN

## LA CRISIS FILOSÓFICA DE LA NOCIÓN DE "EL DERECHO,"

Partiendo, como base de nuestra explicación, sobre una de las concepciones más modernas de *El Derecho* abstracto, y por énde dentro de la esfera puramente especulativa y filosófica, sustentada por el profesor *Del Vecchio* (véase su último trabajo de actualidad *Los Supuestos Filosóficos de la Noción del Derecho*) y, sin que nuestro criterio rebase los límites de un puro conceptualismo crítico, muy discutible por su espontánea particularidad, aunque rova desprovisto de cierta esencialidad perfectamente doctrinaria y consecuente, me propongo hacer un ligero examen, muy deficiente por lo conciso, al tratarse de una materia que requiere suma prolijidad analítica, con objeto de poner de relieve, á grandes rasgos, la insistente desorientación que suele sufrirse cuando el orden inmutable de la ciencia quiere capichosamente supeditarse al medio real ambiente, dando por aceptado los vicios de una tradición no justificada ni previamente discutida en el orden científico y racional, como procede cuando se trata de un estudio de carácter universal y metafísico.

No obstante lo manifestado: pláceme de reconocer, muy significada y ostensible, la intención del señor *Del Vecchio* en basar su criterio fundamental bajo un principio universal, que, á pesar de todas sus justificaciones, tiene un fragor muy heterogéneo y secundario, y en éste exclusivo particular he de explicar mi criterio para rectificar, en su pura aceptación, eminentemente abstracta, una definición de *El Derecho* que en tal sentido, de universalidad, no puede gozar de la prioridad metafísica que quiere atribuirsele.

En mi humilde juicio, el señor *Del Vecchio* no ha tenido presente, en toda su magnitud la dualidad cristalizada esencialmente de *El Derecho* como *identidad subjetiva y objetiva* (en sí y fuera de sí); esto es: como entidad conceptual filosófica y, como entidad conceptual jurídico social (unicidad).

Sin establecer previamente esta división integrante é indispensable para el conocimiento científico del concepto universal de *El Derecho* (*ab intrus et ab extras*); y desarrollando esta concepción dentro de un sentido en principio puramente objetivo, sugerido é integrado en nuestra intuición *en sí y por sí*, tanto por su concepción abstracta, como por su desahollo fenomenal; y de aquí que la definición resultante deducida de ta es premisas, aólezca de la *unicidad universal* perseguida, falta inapreciada por el Sr. *Del Vecchio* al no colocar su intelecto sobre otro nivel que le permita la concepción sustancial orgánica de un concepto armonizado y uno que responda á las categorías fundamentales del *Ser*, como principio incommovible de esta noción abstractamente considerada.

En efecto: «La Naturaleza es una representación del Yo; el mundo, como nuestra representación, no es mas que una función de la conciencia y en ella está la fuente de *El Deber* y de *El Derecho*—nos dice, como argumento capital, el Sr. *Del Vecchio*—. Meros mal si á esta universalidad, siqur era respondiera su definición de *El Derecho*, cosa que, como más adelante veremos, está muy lejos de ser así; pero este principio no nos debe ser aún suficiente, á pesar de todo, para deducir la contestura más primordial asequible de dicha definición, porque en él saltamos al fenómeno, considerándolo como causa, sin antes establecer la identidad previa que armoniza al mismo, para que sus relaciones lógico-autológi-

cas puedan, tan prematuramente, manifestarnos lo bajo del estado *Dinámico* en que tan súbitamente nos lo muestra dicho profesor. Aparte de que tal principio, como concepto genérico inmediato de *Noción Derecho*, nos lleva, por su abstracción implícita, no á la concepción de *El Derecho* mismo, como moral *Instituable* y reguladora de las relaciones humanas del hombre; sino á la moral misma, como fuente de los *Deberes* universales del hombre, aun fuera de sus relaciones instituíbles entre sí.

DIEGO BENGOCHEA.

Burguillos 8 Julio 1913.

(Continuará.)

## DESDE LLERENA

Despedida de Amalia Molina

Se fué Amalia Molina ¡qué pena! Su último saludo para mí, fué la recomendación expresa—que gustoso consigno—de manifestar al pueblo de Llerena su profundo reconocimiento y su eterna gratitud por las atenciones y deferencias que con ella ha tenido.

Tiene razón; si la más íntima satisfacción de un artista es merecer el favor del público á quien se ofrece su trabajo, la Srta. Molina debe estar satisfecha de nosotros.

No se recuerda aquí triunfo más completo que el obtenido por la genial artista. Los llenos eran rebosantes, teniendo en algunas ocasiones que intervenir los agentes de la autoridad para contener la avalancha humana, que ansiosa de aclamarla no se conformaba, mostrando su desilusión ante el fatídico cartelillo «no hay billetes.»

Jamás artista alguna ha logrado llenar dos veces el teatro en la misma noche, ni ninguna ha logrado que el público, estacionado en las calles del tránsito, la ovacionara al pasar, con piropos que eran manifestaciones del cariño que ha sabido inspirarnos.

Compromisos adquiridos la obligan á dejarnos, para ofrecer su gracia incomparable, su arte exquisito, á otros públicos; pero no se va, se aleja momentáneamente, dejando aquí algo imperecedero é imborrable; algo que es para nosotros como el rayito de sol para la flor que nace, la irradiación y el fulgor de su mirar incomprensible; la visión de su Játima inimitable; el sentir de sus soleares, y la alegría y la gracia de su tango jitano; debiendo en justicia consignar, que algunos de sus más aplaudidos couplets son originales del gran pianista Sr. Meléndez, que con su arte y su modestia contribuye al éxito de la Srta. Molina.

Esta despedida de la prensa, los empresarios y de las personas que han contribuido á dar mayor brillantez á su espectáculo, con un delicado *lunch*, servido por el repostero del teatro D. Rafael Ramón.

Se habló de arte, se hizo música, se cantó y se charló de lo lindo, y como los profesores de la orquesta son jóvenes y sevillanos, excusado es decir que hicieron nuestras delicias, firmando al final la gentil Amalia, preciosas postales.

Tarde se borrará entre los llerenenses el recuerdo de la arrebatadora simpatía de la gran canzonetista, y durante mucho tiempo será nuestra constante conversación, el comentario de sus locos éxitos; nuestros cantares, sus asturianas y granadinas, y nuestro anhelo de volverla á ver.

Así se lo exigía el gentío inmenso que al arrancar el tren la despedía con la emoción propia del que despidió á alguien muy íntimo, muy suyo.

¡Adios, Amalia!

PEDRO FERNÁNDEZ SANTOS.

Julio 9 913.

## CELADA, GOBERNADOR

De un suelto que con éste título publica *Flores y abejas*, periódico de Guadalajara, cortamos lo siguiente:

«El comisario regio del Consejo de Fomento de esta provincia, ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Badajoz.

Ayer se dijo que D. Victoriano no aceptaba tal prebenda; pero nosotros le cree-

mos incapaz de hacer semejante desaire al conde de Romanones.

Claro es que la recompensa no tiene nada de apetecible en estas circunstancias, dado lo enmarañada que anda la madeja política, y es lógico suponer que el Sr. Celada se resista á aceptar ese cargo, con el que no vá á ganar absolutamente nada y en cambio se expone á experimentar no pocos perjuicios.

Abandonar Cabanillas en la época de la recolección, trasladarse á una población donde materialmente se asan los pájaros, tenerse que hacer ropa de etiqueta, para que luego, á los dos ó tres meses se vea obligado á liar el petate y regresar á su pueblo, nos parece mucho sacrificio, si quiera el Sr. Celada sea uno de los amigos más leales del conde de Romanones, pues desde que, abandonando el partido conservador, ingresó en el grupo que acudía á nuestro ilustre diputado, ha verificado si vierdo con entusiasmo la causa de los liberales, siendo objeto algunas veces de preferencias injustas y de ataques en la prensa, que él ha soportado pacientemente.»

## LEOPOLDO DE CASTRO

PROFESOR MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Salmerón, 75, principal.—Teléfono núm. 22

## BADAJOZ

Intervención oficial en la negociación de toda clase de documentos de crédito; en préstamos, descuentos y apertura de cuentas con el Banco de España y con particulares; en contratos de seguros; en la compra-venta de papel del Estado y demás valores cotizables, *realizándose las ventas en el acto por considerables que sean, en virtud de convenio especial hecho con una importante entidad bancaria de esta plaza*; en operaciones de préstamo con hipoteca y en todo género de pactos mercantiles.

## Ligeros comentarios á un artículo

En un artículo que anoche publica el *Nuevo Diario*—no sabemos si de la propia ó de la agena cosecha, pero para el caso es igual—se indica que el Sr. García Prieto está en inteligencia con don Melquiades Alvarez, para formar un nuevo partido que en el mes de Octubre esté en disposición de solicitar el poder y el decreto de disolución, para hacer un ensayo de política radical monárquica. Se añade que, según manifiestan algunos prietistas, la cuestión de jefatura no suscitará dificultades, porque García Prieto reconocerá la del Sr. Alvarez.

Medrado quedaría el partido que acudilla D. Melquiades, admitiendo en él á los prietistas y monteristas, si todos ellos se asemejan á nuestro paisano D. Casimiro Lopo, diputado por la circunscripción. Este, que es exageradamente religioso, ¿cómo había de votar la libertad de cultos? Y no se nos diga que aquí figuró en una manifestación anticlerical, porque eso revela que él obra según le conviene. A él lo mismo le da aliarse con los rojos que con los negros; le es indiferente establecer inteligencias con los republicanos y decir que sería un suicida si rompiese con ellos, que tenerlas con los conservadores y los jaimistas, y firmar una carta dirigida á los electores, sobre los cuales se ejerce una verdadera coacción y se habla descaradamente de ir al copo, en odio á los republicanos.

Y por el estilo del Sr. Lopo hay, seguramente, entre los prietistas, otros políticos que no han sido, ni son, si serán nunca sinceramente liberales, como lo demuestra el infame caciquismo de Montero Ríos y el marqués de Alhucemas, en las provincias gallegas.

La inmensa mayoría del bagaje prietista es una rémora, una impedimenta peligrosa para cualquier partido que sea verdaderamente democrático, aun cuando transija con la monarquía.

## PASTOS Y GRAMAS

Se venden setecientas fanegas, de superior calidad, y con excelentes abrevaderos, en lotes cerrado, en Santa Marta. Calle Badajoz, 29, darán razón.

## LA UNIÓN

Sociedad obrera

Teniendo que celebrar esta sociedad Junta general ordinaria dentro del mes corriente, la Junta directiva ha acordado convocarla para el domingo 20 á las nueve de la noche en el local social, Doblados número 11.

Si por falta de número de socios presentes no pudiera celebrarse la sesión en dicho día, se verificará el viernes 25 (festividad del apostol Santiago) á la misma hora señalada para la primera convocatoria, con los socios que asistan.

Badajoz 11 de Julio de 1913. *Fernando Barrios*, secretario.

## Local y Regional

Como era de esperar, el *Nuevo Diario* de anoche no aduce dato alguno en apoyo de la insidiosa afirmación que hizo ayer, de que el exdiputado á Cortes D. Antonio Pacheco había hecho gestiones para entorpecer la tramitación del expediente relativo al ferrocarril estratégico de Badajoz á Pregonal.

La Comisión provincial, en funciones de Diputación, ha acordado que los gastos de las curas antirrábicas hechas en el Hospital de San Sebastián, los reintegren los Ayuntamientos de los pueblos donde estaban domiciliados los que fueren mordidos por perros hidrófobos.

Damos la enhorabuena á nuestro vecino D. Juan Marcos, almirante de la Academia que dirige el comandante de ingenieros D. Casimiro González Izquierdo, por la calificación de muy bueno, obtenida en el cuarto ejercicio para ingreso en la Academia de infantería, obteniendo 56'80 puntos.

Da idea del rigor de los exámenes en el presente año, el haber sido el único de los de su tanda que ha aprobado este ejercicio.

## Concurso

El 30 del corriente se verificará en la Jefatura administrativa de esta plaza, un concurso para el suministro de aceite mineral y otros artículos, con destino al Hospital militar.

## Vacante

Lo está la plaza de oficial segundo de Sala en la Audiencia provincial.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicha Audiencia, en el plazo de quince días, a contar desde el 9 del corriente.

## Monte de piedad y Caja de Ahorros

DE BADAJOZ

Movimiento de la Caja de Ahorros durante la primera decena del corriente mes:

	Pesetas
Por 82 imposiciones, de las cuales son nuevas 7.....	7.150 00
Por 26 reintegros á cuenta y por saldo.....	2.013 90
Exceso de imposiciones...	4.236 10

Badajoz 10 de Julio de 1913.—El director gerente interino, *Leopoldo de Castro*.

En la mañana de hoy, haciendo maniobras, alcanzó uno de los wagones á un portugués que estaba en la vía del muelle de embarque, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En una camilla de la compañía fué conducido al Hospital civil.

## Teatro López de Ayala

Hoy debutará en el coliseo de la plaza de Minayo la célebre artista Amalia Molina, que tan envidiables triunfos alcanza en todas partes.

Nosotros la saludamos afectuosamente.

## Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

## Pabellón Extremeño

Anoche se despidió de nuestro público la bailarina Srta. Avelina García, y debutó una canzonetista.

## MÚSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de Castilla en el paseo de San Francisco esta noche de diez á doce:

- 1.ª «Saludo», paso doble.—N.
- 2.ª «La bola de nieve», sardana.—Rigad.
- 3.ª «La Casta Susana», fantasía.—J. Gilbert.
- 4.ª «Miramar», vals lento.—Berger.
- 5.ª «La corte de Faraón», paso doble.—Lleó.

## Veraneantes y viajeros

Una de las grandes molestias, á veces convertida en grave peligro, que acechan á los que hoy se alejan temporalmente de sus hogares, son las indisposiciones gástricas, á consecuencia de fermentaciones intestinales anormales. Impedir estas y combatirlas, llevando al intestino los fermentos lácticos ó el ácido láctico naciente para hacer una buena gestión, era uno de los sueños de la medicina, hoy convertido en realidad, gracia á los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*. Nadie debe ponerse en viaje sin llevar en su bolso de mano el *Lactofermento Caldeiro*; preparado cómodo de tomar, de acción tónica y antiséptica, de efectos rápidos é inconfesivos é inalterables; lo que no sucede a sus similares. Pídase en farmacias.

## HELADOS

se sirven de todas clases en «La Peña», antiguo local de «Santa Catalina», Moreno Nieto, número 12. Teléfono número 133.

## Servicio telegráfico

Madrid 11 (2:15)

## La guerra de Africa

Sin novedad

Los telegramas recibidos ayer de Marruecos, dicen que no ha ocurrido novedad alguna en ninguna de nuestras posiciones.

## ¿Más refuerzos?

En los Círculos políticos se ha dicho que se hace necesario el envío de más refuerzos á Marruecos.

Atribúyese al Gobierno el propósito de mandar más tropas á Africa, no solamente para cubrir las bajas de muertos y heridos, si no las de enfermos que superan muy mucho á aquéllos.

## El voluntariado

Después del Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, el ministro de la Guerra puso á la firma del rey, un decreto creando el cuerpo de voluntarios con destino á Africa.

Se ha facilitado á la prensa una nota explicando el alcance que tiene el referido proyecto.

## El «Llovera»

En el puerto de Algeciras ha fondeado el vapor «Llovera», conduciendo á dos capitanes de Barbastro, que resultaron heridos en el combate del día 11.

## Consejo de Ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio fué presidido, según costumbre, por D. Alfonso.

El jefe del Gobierno, en el discurso que pronunció, se ocupó detenidamente de los sucesos más salientes ocurridos tanto en España como en el extranjero en los últimos ocho días.

# Temporada de baños de 1913 en Portugal

Billetes á precios reducidos de IDA y VUELTA, válidos por dos meses, con facultad de ampliación de plazo.—Primer día de venta: 1.º de Julio  
Ultimo día de venta: 15 de Septiembre.—Ultimo día de regreso: 31 de Octubre

## PRECIOS EN PESETAS

Das estações abaixo indicadas da frente e volta	Clases	Lisboa	Pago a Aicos e Cascaes	Caldas da Rainha e Torres Vedras	Espinho, Granja, ou Porto-Campanha	Amieira o Figueira	Cette	Braga, Barcellos, Povos de Varzim, Vila Real ou Guimarães	Caldas de Aregos ou Vianna	Ancora, Caminha, Valença o Molede	Pedras Salgadas	Vidago
Badajoz.....	1.ª	36 00	40 90	52 30	61 30	50 50	67 85	71 30	76 30	81 30	90 40	92 00
	2.ª	28 60	32 30	40 65	49 85	40 60	54 95	57 10	60 95	64 85	74 00	76 65
	3.ª	20 30	22 75	31 70	36 65	27 85	40 30	42 25	44 40	46 65	53 15	54 70
Montijo.....	1.ª	44 75	49 65	61 05	70 05	59 25	76 60	80 05	85 05	90 05	99 15	100 75
	2.ª	35 10	38 80	47 20	56 40	47 10	61 50	63 60	67 50	71 40	80 55	83 20
	3.ª	24 65	27 10	36 10	41 00	32 20	44 70	46 60	48 80	51 00	57 50	59 10
Mérida.....	1.ª	50 75	55 65	67 10	76 10	65 30	82 65	86 10	91 10	96 10	105 20	106 75
	2.ª	39 65	43 35	51 70	60 90	51 60	66 00	68 10	72 20	75 90	85 05	87 70
	3.ª	27 70	30 15	39 10	44 05	35 25	47 70	49 65	51 80	54 05	60 55	62 10
Don Benito.....	1.ª	64 00	68 90	80 30	89 30	78 50	95 85	99 35	104 30	109 30	118 40	120 00
	2.ª	49 60	53 30	61 65	70 85	61 50	75 95	78 05	81 95	85 80	94 95	97 60
	3.ª	34 35	36 80	45 75	50 65	41 85	54 30	56 25	58 45	60 65	67 15	68 75
Villanueva de la S. rena.....	1.ª	65 50	70 40	81 85	90 80	80 00	97 35	100 80	105 85	110 80	119 90	121 50
	2.ª	50 70	54 40	62 75	71 95	62 65	77 05	79 10	83 10	86 95	96 10	98 75
	3.ª	35 05	37 50	46 45	51 40	42 60	55 05	57 00	59 20	61 40	67 90	69 50
Campanario.....	1.ª	66 50	71 40	82 80	91 80	80 95	98 35	101 80	106 80	111 80	120 90	122 50
	2.ª	51 40	55 10	63 45	72 60	63 40	77 75	79 90	83 75	87 65	96 80	99 45
	3.ª	35 55	38 00	46 95	51 90	43 15	55 60	57 50	59 70	61 90	68 40	69 95
Almorchón.....	1.ª	65 20	70 10	81 50	90 50	79 70	97 05	100 50	105 50	110 50	119 60	121 20
	2.ª	50 45	54 15	62 50	71 70	62 45	76 80	78 95	82 80	86 70	95 85	98 50
	3.ª	34 90	37 35	46 30	51 25	42 45	54 90	56 85	59 00	61 25	67 75	69 30
Cabeza del Buey e Peñarroya	1.ª	65 95	70 85	82 30	91 30	80 50	97 85	101 30	106 35	111 35	120 40	121 95
	2.ª	51 15	54 75	63 10	72 35	63 05	77 45	79 55	83 45	87 35	96 50	99 10
	3.ª	35 30	37 75	46 70	51 65	42 90	55 30	57 25	59 45	61 65	68 15	69 70
Almenraljo.....	1.ª	58 95	63 85	75 30	84 30	73 50	90 85	94 30	99 30	104 30	113 40	115 00
	2.ª	45 60	49 30	57 70	66 90	57 60	72 00	74 10	78 00	81 90	91 05	93 70
	3.ª	32 20	34 65	43 60	48 50	39 75	52 20	54 10	56 30	58 55	65 05	66 60
Villafranca de los Barros y Los Santos.....	1.ª	62 85	67 75	79 15	88 15	77 35	94 75	98 15	103 20	108 15	117 25	118 85
	2.ª	48 45	52 15	60 45	69 70	60 40	74 80	76 90	80 85	84 70	93 85	96 45
	3.ª	24 30	26 75	35 75	40 60	31 85	44 30	46 20	48 40	50 60	57 10	58 70
Zafra.....	1.ª	65 50	70 40	81 80	90 85	80 00	97 40	100 80	105 85	110 85	119 95	121 50
	2.ª	50 35	54 05	62 40	71 65	62 35	76 75	78 85	82 75	86 65	95 80	98 40
	3.ª	35 80	38 25	47 20	52 15	43 35	55 80	57 80	59 90	62 20	68 70	70 20
Llerena y Fuente del Arco..	1.ª	64 40	69 30	80 75	89 75	78 95	96 30	99 75	104 75	109 75	118 85	120 40
	2.ª	49 45	53 15	61 50	70 75	61 45	75 85	77 95	81 85	85 75	94 90	97 50
	3.ª	35 40	37 85	46 80	51 75	43 00	55 40	57 35	59 55	61 75	68 25	69 80
Sevilla.....	1.ª	88 20	93 10	104 50	113 50	102 70	120 05	123 50	128 50	133 50	142 60	144 20
	2.ª	66 85	70 55	78 90	88 10	78 85	93 20	95 35	99 20	103 10	112 25	114 90
	3.ª	47 80	50 25	59 20	64 15	55 35	67 80	69 75	71 90	74 15	80 65	82 20

### OBSERVACIONES

**Detención en ruta.**—Los portadores de estos billetes pueden detenerse, sin pago de recargo alguno, en cualquier Estación de su recorrido, con la condición de hacer sellar los billetes á la llegada y salida de cada estación de parada.

**Ampliación de plazo.**—La validez de estos billetes puede ser prorrogada por uno ó dos meses, mediante la compra de suplementos, cuyo precio es el 10 por 100 del importe de los billetes.

**Elección de vía.**—La Compañía les faculta, sin pago de suplemento alguno, la elección de vía desde Entrocamento, ya por Lisboa, Torres Vedras (Oeste), Alfarellos ó desde Entrocamento directo (Norte), Alfarellos á los destinados á Torres Vedras, Caldas da Rainha, Almeria, Figueira da Foz, Espinho, Granja y Porto, que á la ida y á la vuelta pueden tomar una y otra vía.

**Equipajes.**—Los facturados como tales pueden seguir directamente por la vía más corta á su destino, á menos que los viajeros, al entregarlos en la Estación de partida, digan por qué vía siguen desde

Entrocamento y en qué Estación de las facultadas para paradas quieran detenerse.

**Coches directos.**—Además del tren correo que de Badajoz sale á las 6.24 de la tarde directo para Lisboa, habrá un coche de primera clase directo entre Badajoz y Figueira y viceversa (por Alfarellos), evitando el trasbordo en este punto y en Entrocamento.

**Salones.**—Para obtener un carruaje salón de los corrientes, para familias, bastará reunir diez billetes de primera clase para este servicio especial, y pagar de suplemento, ya sea para Lisboa, Figueira y Porto, directamente desde Badajoz, la cantidad de 20.000 reis. Los pedidos de salones deberán hacerse con dos días de anticipación al señor Agente de la Compañía en la Estación de Badajoz.

### CONCESION IMPORTANTISIMA

A los portadores de estos billetes de baños se les concede la reducción de 50 por 100 de su pasaje para cualquier viaje que queieran hacer en las líneas de la Compañía durante la validez de sus billetes de baños.

Para disfrutar de esta concesión deberán los señores viajeros presentar juntamente con su billete, su fotografía, en la Estación de destino de los mismos, para ser adosada y sellado dicha fotografía al billete citado.

Los billetes de baños provistos de fotografía de sus portadores servirán de billetes de identidad, á la vista de las cuales, en todas las Estaciones de la Compañía portuguesa les venderán billetes á medio precio, de cualquier clase, para cualquier recorrido que estos viajeros deseen efectuar dentro de la red de dicha Compañía.

Los billetes con reducción de 50 por 100 vendidos en estas condiciones no dan derecho al transporte gratuito de equipajes facturados.

Para toda clase de datos en este servicio, dirigirse á D. Laureano Fernández, agente comercial de los ferrocarriles portugueses en Badajoz, calle de Meléndez Valdés, número 39, bajo.

Buen negocio con poco dinero, mucha utilidad

Traspas muy barato (por defunción de su dueño) el Hotel París, de esta capital, que lleva medio siglo de existencia.

Dehesas y otras fincas

compro, vendo, arriendo, presto sobre ellas, sobre tierras, casas en la capital, también con firmas á interés módico verdad, sin pamplinas.

Tengo para venderlas muy en cuenta dehesas en este término y en otros, casas, cercados en L. Corchuela y tierras en diferentes sitios de esta capital.

Siempre hay grandes sumas para colocarlas, bien con hipotecas, bien con firmas, como gusten los que precisen.

Juan María de Soto, Ramón Albarán 21, principal, Badajoz.—Teléfono 384

**DEHESAS** compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.  
**DINERO** sólido, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconcomiemento de finca, sin amortizaciones parciales fozosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin los ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

**A TODOS** los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colira** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de Colira (de París).

## IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El **IODONE**, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

### ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

**DOSIS:** Desde 40 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS  
111, Claris, BARCELONA.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

## HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

# ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

## GIMNASIO DE BADAJOZ

### Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

**POSTALES**

Variado surtido para felicitaciones.  
Caprichosas y elegantes colecciones.

Colecciones con vistas de Badajoz. **POSTALES** en La Minerva Extremeña  
CONSTITUCION 21.—BADAJOZ.

# CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

## EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

### BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermín.

### Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En edición, 1,50 pesetas.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



Encuadernado en tela.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS  
Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el sorteo de Navidad.  
24.184 para el sorteo de Navidad.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Primas y reservas .....	69.572.972'63
<b>TOTAL.....</b>	<b>81.572.972'63</b>

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siemprevivos satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS      SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafraanca de los Barros; D. Pedro Carretero Romera, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

### Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

### Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<b>AGENDA de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, estancias, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portabolsillo. En provincias, 1,00 pesetas. En Madrid, 0,50 pesetas.	<b>AGENDA - quinquenio de bolsillo</b> Encuadernado en tela. CONTIENE: Datos en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los transacciones de valores y temperatura. — Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portabolsillo. En provincias, 1,00 pesetas. En Madrid, 0,50 pesetas.	<b>AGENDA Caligrafía</b> LIBRO DE LA COMPAÑIA Bailly-Bailliére. Replicado de los gabinetes de los señores de la Compañía. En provincias, 0,50 pesetas. En Madrid, 0,25 pesetas.	<b>AGENDA PERFECTA</b> de bolsillo PARA AROFACIONES En provincias, 0,50 pesetas. En Madrid, 0,25 pesetas.	<b>MEMORANDUM</b> de la <b>Cuenta diaria</b> CONTIENE: Recetarios especiales para anotar visitas, notas, recibos, etc. — Hojas para los transacciones de valores y temperatura. — Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portabolsillo. En provincias, 0,50 pesetas. En Madrid, 0,25 pesetas.	<b>AGENDA de Bolsillo</b> CONTIENE: Cuatro ediciones para los señores de la Compañía. En provincias, 0,50 pesetas. En Madrid, 0,25 pesetas.
--	---	---	---	---	--